

MODIFICACIÓN DE LLAMADO

Por Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 11.07.12, N° 28, Exp. N° 071130-003290-12, se modifica el llamado titular de diez cargos de Asistente de Clínicas Ginecotocológicas realizado por Resolución de fecha 20.06.12, Nro. 67, el cual se realizó por repartidos 70/12 y 137/12, en el sentido que:

DONDE DICE:

- **ASISTENTE DE LAS CLINICAS GINECOTOCOLOGICAS**
 - "C" 3 cargos (Nros. 204, 808 y 2370, 30hs., rubros F.M., con toma de posesión a partir del 07.08.12);
 - "B" 4 cargos (Nros. 1813, 1814, 1815 y 1864, 36 hs., rubros H.C., con toma de posesión a partir del 20.08.12);
 - "A" 3 cargos (Nros. 2110, 1240 y 282, **24 hs.**, rubros F.M.)

DEBE DECIR:

- **ASISTENTE DE LAS CLINICAS GINECOTOCOLOGICAS**
 - "C" 3 cargos (Nros. 204, 808 y 2370, 30hs., rubros F.M., con toma de posesión a partir del 07.08.12);
 - "B" 4 cargos (Nros. 1813, 1814, 1815 y 1864, 36 hs., rubros H.C., con toma de posesión a partir del 20.08.12);
 - "A" 3 cargos (Nros. 2110, 1240 y 282, **30 hs.**, rubros F.M.)

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17:00 horas del día
- **27 de AGOSTO de 2012**
